

CARMEN ROSA CAMACHO C.  
Abogada - UNIBOYACA  
Especialista-UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

---

Señor Juez  
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO  
E. S. D.

Referencia: VERBAL  
Demandante FLORENCIO MENDOZA  
Demandado DANY ALEXANDER BOHORQUEZ  
Radicación No. 2019-00338

CARMEN ROSA CAMACHO CUTA, identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, en calidad de apoderada de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, estando dentro del término legal y de conformidad al Art. 318 del C. G .P., me permito INTERPONER RECURSO DE REPOSICION, contra el Auto de fecha 30 de abril de 2021, notificado el día 3 de mayo del hogaño, mediante el cual Resuelve: Dar por terminado el proceso por desistimiento tácito, de conformidad al No.2 del Art 317 del C.G.P.

Al respecto me permito solicitar a su señoría **Reponer el Auto** de fecha 30 de abril y en su lugar dar ampliación a lo preceptuado en el **numeral 1 del Art 317**, en el sentido de realizar requerimiento de la carga procesal, ordenado el cumplimiento dentro de los treinta días siguientes, Sopena de desistimiento

Lo anterior teniendo en cuenta que la suscrita antes de la notificación del auto en mención, ha realizado gestiones para cumplir con la carga procesal de notificación al demandado, la cual no ha sido posible efectuar toda vez que he intentado en varias oportunidades siendo devueltos los citatorios.

Anexo citatorio y certificado de devolución enviado por a la empresa de correo Inter -Rapidísimo.

Cordialmente,



CARMEN ROSA CAMACHO CUTA  
C.C. N.º. 46.358.304 de Sogamoso  
T.P. No. 155.965 del C. S de la J.

copiar

CARMEN ROSA CAMACHO C.  
Abogada - UNIBOYACA  
Especialista-UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Señor  
DANY ALEXANDER BOHORQUEZ TORRES  
Carrera 20 No. 11 bis 10 y 11 bis 11  
Barrio Uribe Uribe Sogamoso  
Cel 3174066279

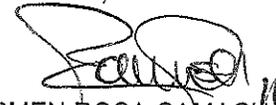
REF: Comunicación para quien debe notificarse personalmente Art. 291 C.G.P.

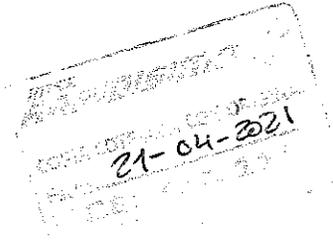
No. proceso Juzgado	Clase de Proceso	Demandante	DEMANDADOS
<b>2019-00338 TERCERO SOGAMOSO</b>	RESTITUCIÓN INMUEBLE	FLORENCIO MENDOZA	1.DANY ALEXANDER BOHORQUEZ TORRES 2.JOSE EDILSON CHAPARRO 3.LUZ DELIA TORRES MORENO

CARMEN ROSA CAMACHO CUTA, mayor de edad, identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando como apoderada de la parte demandante, dentro del proceso referido, por medio del presente y para dar cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha 24-de febrero de 2020, le informo que, el Juzgado Tercero Civil Municipal de Sogamoso, admitió la demanda de RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO y por tanto le hago saber que debe comparecer de inmediato o dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de entrega de la presente, al JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL, ubicado en la carrera 8 No.5-41 sede Ciudadela Chincá Segundo piso de la ciudad de Sogamoso, en el horario de ocho 8:00 a.m. a doce 12 M y de una 1:00 a cinco 5:00 p-m, teléfono 7723343, correo electrónico [j03cmpalsogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03cmpalsogamoso@cendoj.ramajudicial.gov.co) para que reciba notificación personal del auto admisorio de la demanda, dentro del proceso referido.

Lo anterior de conformidad a lo preceptuado en el Artículo 291, núm. 3 del Código General del Proceso.

Atentamente,

  
CARMEN ROSA CAMACHO CUTA  
C.C. No. 46.358.301 de Sogamoso  
T.P. No. 155965 del C. S J.



2

INTER RAPIDÍSIMO S.A. -NIT: 800251569-7  
INTENTO FALLIDO  
DE ENTREGA  
GLI-SUE-R-04



**TIPO DE SERVICIO**  
 Mensajería Expresa     Carga     Mensajería Masiva

Ciudad: Bogotá

Señor (a) (es): Dani Alexander Espinoza

FECHA	HOY											MES				ANO	HORA					MIN.				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	1	2	3	4	17	7	8	9	10	11	0	5	10	15	
	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	5	6	7	8	18	12	13	14	15	16	20	25	30	35	
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																					
	23	24	25	26	27	28	29	30	31	9	10	11	12	19	17	18	19	20	21	40	45	50	55			

**Este es el segundo intento que hacemos para entregarle su envío amparado con la guía:**

No. 700053324293

En razón a que no fue posible encontrarle nuevamente, este permanecerá 30 días contados a partir de la fecha de imposición, en nuestra oficina ubicada en:

Calle 13 - Calle 14 esquina

teléfono: \_\_\_\_\_ y podrá reclamarlo de la siguiente manera:

**Persona natural:** Si lo hace personalmente, presente el original de su documento de identidad. Si lo hace a través de un tercero, deberá adjuntar carta de autorización autenticada.

**Persona jurídica:** Si lo hace el representante legal, presentar documento de identidad más el certificado de Cámara de Comercio, con vigencia 30 días, si lo hace a través de un tercero, adjuntar autorización autenticada y certificado de Cámara de Comercio.

De no ser reclamado en el tiempo indicado, estará disponible para su entrega durante 60 días adicionales en la bodega de almacenamiento de Bogotá. Si tampoco es reclamado, pasara a disposición final.

Nombre del mensajero: Wilson Rincón

728925

www.interrapidísimo.com - defensor.clientes@interrapidísimo.com, sup.defclientes@interrapidísimo.com  
Bogotá, D.C. Carrera 30 # 7 - 45 PBX: 560 5000 Cel:323 255 44 55

IMPRESAS DEL BOGOTINO S.A.

## CERTIFICADO DE DEVOLUCIÓN

**Señores:**

CARMEN ROSA CAMACHO --  
SOGAMOSO\BOYA\COL



INTER RAPIDISIMO S.A. Con licencia del Ministerio de Tecnología de la Información y las comunicaciones No. 1189 y atendiendo lo establecido en el Código General Del Proceso, se permite certificar la entrega del envío con las siguientes características:

**Datos del Envío**

Numero de Envío 700053324293	Fecha y Hora del Envío 4/21/2021 3:41:20 PM
Ciudad de Origen SOGAMOSO\BOYA\COL	Ciudad de Destino SOGAMOSO\BOYA\COL
Contenido DOCUMENTOS	
Observaciones	
Centro Servicio Origen 4668 - PTO/SOGAMOSO/BOYA/COL/DG 15 14 68	

**REMITENTE**

Nombre CARMEN ROSA CAMACHO --	Identificación 3114732211
Dirección PASAJE SEIS DE SEPTIEMBRE OFICINA 115	Teléfono 3114732211

**DESTINATARIO**

Nombre y Apellidos (Razón Social) DANNY ALEXANDER BOHORQUEZ	Identificación 3174066279
Dirección CRA 20 # 11 BIS 10 Y 11 BIS 11 BARRIO URIBE URIBE	Teléfono 3174066279

**INTENTOS FALLIDOS DE ENTREGA**

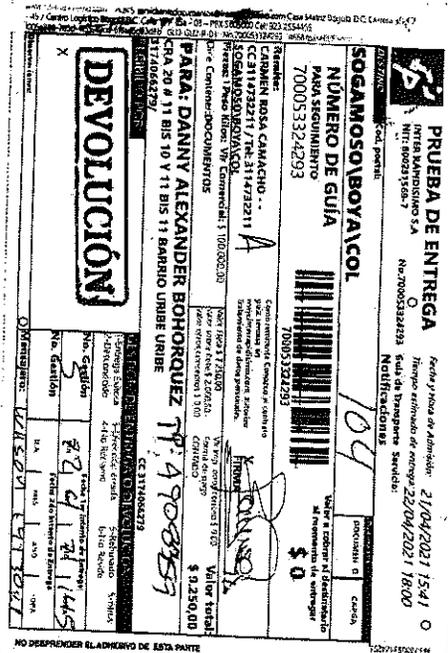
Fecha Intento Entrega	Formato No.	Causal
22/04/2021	814785	OTROS / RESIDENTE AUS
23/04/2021	728925	OTROS / RESIDENTE AUS

**DEVOLUCIÓN**

Causal de Devolución	DESCONOCIDO / DESTINATARIO	
Fecha de Devolución		4/24/2021
Fecha de Devolución al Remitente		4/24/2021

CON LO ANTERIOR SE CONFIRMA QUE EL DESTINATARIO DANNY ALEXANDER BOHORQUEZ NO RECIBIO EL ENVIO POR EL CAUSAL DE DESCONOCIDO / DESTINATARIO DESCONOCIDO.

**IMAGEN PRUEBA DE ENTREGA DE LA DEVOLUCIÓN**



**CERTIFICADO POR:**

Nombre Funcionario EDWIN ALEXANDER MAYORDOMO	
Cargo AUXILIAR OPERATIVO	Fecha de Certificación 4/26/2021 3:56:08 PM
Guía Certificación 3000208395066	Código PIN de Certificación f005e888-785d-4f55-82cd-6f6ad5d83d8b



La información aquí contenida es auténtica e inmodificable y el número de guía es único, puede ser consultado en la página web <https://www.interrapidísimo.com/sigue-tu-envio> o a través de nuestra APP INTER RAPIDISIMO -Sigue tu Envío. En caso de requerir una copia de la Certificación Judicial puede solicitarla en cualquiera de nuestros puntos de atención por un costo adicional. Aplica condiciones y Restricciones [www.interrapidísimo.com](http://www.interrapidísimo.com) - [servicioclientedocumentos@interrapidísimo.com](mailto:servicioclientedocumentos@interrapidísimo.com) Bogotá D.C. Carrera 30 No. 7- 45